

EXPEDIENTE: L.E.I.A. 2004/474 **DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** CAMBIO DE INSTRUCTOR
ASUNTO: *Infracción Administrativa de la Ley 8/98, de Conservación de La Naturaleza y los Espacios Naturales de Extremadura.*
INSTRUCTOR **SECRETARIO**
Marta Delgado Fernández Eulalia Matamoros Carmona

DENUNCIADO: CEX. GRANITOS, S.A. **DNI:**
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. DE LA ESTACIÓN, 2-1º
LOCALIDAD: 06300 ZAFRA BADAJOZ

RECURSOS QUE PROCEDEN: Se le notifica la identidad del nuevo instructor a los efectos de la posible recusación por el interesado, de concurrir alguna de las causas previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común..."

Asimismo, se hace saber que el presente expediente se encuentra a disposición del interesado en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente-Dirección General de Medio Ambiente-Mérida.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente A-013/2006 "Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de la hospedería de turismo de Alburquerque".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: A-013/2006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: "Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución de una hospedería de turismo en Alburquerque (Badajoz)".

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada urgente.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 170.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de febrero de 2006.
- b) Contratista: U.T.E. Dionisio Hernández Gil y Francisco de Asís Hernández Díaz-Ambrona.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 170.000,00 euros.

Mérida a 19 de abril de 2006. El Secretario General (P.D. R. 29.07.03; D.O.E. Nº 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000013-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, a petición de: Eléctricas Pitarch Dis., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,600 / 420,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Alcántara. Calle núm. 3, "Poblado Prieta" en el T.M. de Alcántara.

Presupuesto en euros: 5.608,31.

Presupuesto en pesetas: 933.144.

Finalidad: Aumento de potencia del C.T. núm. 3 de 250 a 630 KVAS. para mejora del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000013-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de

diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 20 de marzo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007822-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Energía de Miajadas, S.A. con domicilio en: Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	22,000 / 420,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Miajadas. Camino el Pericucho en el T.M. de Miajadas.

Presupuesto en euros: 5.586,22.

Presupuesto en pesetas: 929.469.

Finalidad: Suministro eléctrico a nuevos abonados.

Referencia del Expediente: 10/AT-007822-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de marzo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

EDICTO de 11 de abril de 2006 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Exptes.: del 409/06 al 414/06.

Expediente: 409/06.

Demandante: Pedro Antolín Muñoz Palomino.

Demandado: José Luis Vidal Pereira, M.^a de los Ángeles Pol Rodríguez y Minas de Garaño, S.L.

Expediente: 410/06.

Demandante: Juan José Miguel Gómez.

Demandado: José Luis Vidal Pereira, M.^a de los Ángeles Pol Rodríguez y Minas de Garaño, S.L.

Expediente: 411/06.

Demandante: Lorenzo Jara Carrasco.

Demandado: José Luis Vidal Pereira, M.^a de los Ángeles Pol Rodríguez y Minas de Garaño, S.L.

Expediente: 412/06.

Demandante: Manuel Hidalgo García.

Demandado: José Luis Vidal Pereira, M.^a de los Ángeles Pol Rodríguez y Minas de Garaño, S.L.

Expediente: 413/06.

Demandante: Juan Carlos Miguel Gómez Rico.

Demandado: José Luis Vidal Pereira, M.^a de los Ángeles Pol Rodríguez y Minas de Garaño, S.L.

Expediente: 414/06.

Demandante: Diego Frago Miguel.

Demandado: José Luis Vidal Pereira, M.^a de los Ángeles Pol Rodríguez y Minas de Garaño, S.L.

Por el presente se cita a los demandados mencionados, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrarán en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 6 de junio de 2006.

Hora: 09:40.

Mérida, a 11 de abril de 2006. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.